



25 JUL. 2019

RECIBIDO

Folio II 175/2019

Referencia 175/2019

Fecha: 24-jul-19

C: Díaz Pérez Vanessa
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)
Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial Nivel y
Cuenta Bancaria 80967496791 Clabe Bancaria 002320903703278066 Banco P11
Banamex

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a: Ejido San Nicolás de Ibarra, Jal.

Durante 0.5 días Del 2 de agosto al 2 de agosto del 2019

Con el Programa Mensual de Visitas de Inspección Industrial en el Ejido de San Nicolás de Ibarra

Clave Presupuestal: 37901

CS-175-19

Sírvase tramitar VIATICOS:

LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
Ejido San Nicolás de Ibarra, Jal.	0.5	\$ 625.00	\$312.50
TOTAL			\$312.50

Sírvase tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:

DE	A	Hora de salida aprox.	No. Vuelo	Hora	Fecha	Observaciones
0	0	00:00	0	00:00	00-ene-00	0

Sírvase tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:

CONCEPTO:	IMPORTE:
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)	
ASETAS DE COBRO (SCT)	\$0.0
COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5) X litro de gasolina	\$0.0
OTROS	
TOTAL	\$0.0

Vehículo de la Comisión

Marca	Nissan	Submarca	NP300	Placas	NGH1401	Km Inicial	53000
-------	--------	----------	-------	--------	---------	------------	-------

Observaciones: Programa Mensual de Visitas de Inspección Industrial en el Ejido de San Nicolás de Ibarra

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBÍ VIÁTICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
Biól. Martha Patricia Gutiérrez de la Garma	Vanessa Díaz Pérez		Biól. Maria Pérez Ramos	Biól. Martha Patricia Gutiérrez de la Garma

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nomina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente

Vanessa Díaz Pérez

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco
Presente.

Oficio:
Expediente:

PFPA/21.1/3C.12.4/
PFPA/21.1/3C.12.4/

175/2019
II/175/2019

Guadalajara, Jalisco

24-jul-19

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 2 de agosto al 2 agosto 2019 para realizar la siguiente actividad:

Programa Mensual de Visitas de Inspección Industrial en el Ejido de San Nicolás de Ibarra

En el Vehículo de placas: NGH1401 Marca Nissan

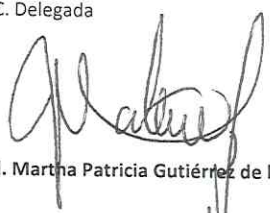
Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos; 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111,, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención, vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico; habitándose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de procedimiento Administrativo.

Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Almente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE
La C. Delegada


Biól. Martha Patricia Gutiérrez de la Garma

Av Plan de San Luis No 1880, Col Chapultepec, Contry, Guadalajara, Jalisco, 44620. Teléfono (33) 3824-65-08



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: II 175/2019

FECHA: 24-jul-19

Mtra. Ursula Zozaya Jiménez
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION
P R E S E N T E.

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO 01 ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN Estricto APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: Vanessa Díaz Pérez

NO.CUENTA: 80967496791 CLABE BANCARIA 002320903703278066 BANCO: Banamex

TIPO DE RECURSOS: ☒ GASTO CORRIENTE GASTO DE INVERSION

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

AREA: Subdelegación de Auditoría Ambiental

JUSTIFICACION: Certificado de Tránsito PROYECTO: G005

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
1	312.50	37901
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
TOTAL	312.50	

MONTO SOLICITADO:

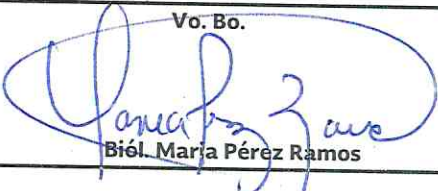
(Trecientos doce pesos con cincuenta centavos 50/100 MN)

SOLICITA:	Vo. Bo. SUBD. ADMVO.	AUTORIZA
Vanessa Díaz Pérez	Biól. Martha Patricia Gutiérrez de la Garma	Biól. Martha Patricia Gutiérrez de la Garma

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

Nombre del comisionado: **Vanessa Díaz Pérez**
 Área: **Subdelegación de Auditoría Ambiental**
 Número Oficio: **II 175/2019**
 Lugar de la comisión: **Ejido San Nicolás de Ibarra, Jal.**
 Periodo de la comisión: **Del 2 de agosto al 2 de agosto del 2019**

Objetivo de la Comisión	Realizar la visita de inspección al establecimiento denominado Planta de Distribución de Gas LP por su nombre comercial a dicho del visitado para verificar física y documentalmente que el establecimiento sujeto a inspección en materia de descarga de agua residual da cumplimiento a las obligaciones ambientales, atendiendo a la orden de inspección PFPA/21.2/2C.27.1/069-19-001782.
Síntesis	Acudimos al establecimiento denominado Almacenamiento y Distribución de Gas LP, ubicado en el Ejido San Nicolás de Ibarra para realizar la visita de inspección en materia de descarga de agua residual, con el objeto de verificar física y documentalmente que el establecimiento sujeto a inspección da cumplimiento a las obligaciones ambientales en materia de descarga de agua residual, levantando el acta correspondiente.
Conclusión	Se realizó el recorrido para verificar las condiciones físicas en las que se encuentra el establecimiento y posteriormente levantar el acta PFPA/21.2/2C.27.1/069-19, la cual se encuentra en el expediente PFPA/21.2/2C.27.1/00040-19 para mayor información.
Resultados Obtenidos	El establecimiento se encontró en operación normal al momento de la visita de inspección por lo que fue posible corroborar las actividades realizadas, levantando el acta FPA/21.2/2C.27.1/069-19, la cual se encuentra en el expediente PFPA/21.2/2C.27.1/00040-19 para mayor información.
Contribución	Se contribuye al cumplimiento de las obligaciones ambientales en materia de descarga de agua residual y en su caso, identificar la pérdida, deterioro, afectación o modificación de los hábitat, ecosistemas y recursos naturales.

ATENTAMENTE  Vanessa Díaz Pérez	Vo. Bo.  Biól. María Pérez Ramos
--	--

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

DESGLOCE PORMENORIZADO DE GASTOS

Nombre del comisionado: Vanessa Díaz Pérez
 Área: Subdelegación de Auditoría Ambiental
 Número Oficio: II 175/2019
 Lugar de la comisión: Ejido San Nicolás de Ibarra, Jal.
 Periodo de la comisión: Del 2 de agosto al 2 agosto del 2019

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
02-ago-19	1	establecimientos de la localidad	312.50	Alimentos y Bebidas
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
Total			312.50	

ATENTAMENTE


 Vanessa Díaz Pérez

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.